

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6162.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs.
(Por trimestre.. 22 rs.
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs.
(Por trimestre.. 28 rs.

JUEVES 23 DE FEBRERO DE 1871.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXII.

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia del 20 copiamos las noticias siguientes:

Anoche se discutió en Consejo de ministros sobre la conveniencia de que la Guardia Civil volviera á dar el servicio de la capital, y despues de un largo debate parece que se desistió esta idea y se acordó aprobar el reglamento formado por el Sr. Rojo Arias para el Cuerpo de órden público.

—El Sr. Nandin, ayudante que fué del conde Reus, sigue adelantando en su curacion.

La noticia del nombramiento del señor Oizaga para representar á España en Francia, ha sido perfectamente acogida en Burdeos, habiendo dispuesto el Sr. Thiers que el encargado de negocios francés lo haga así presente al Sr. Ministro de Estado, como así lo ha verificado.

Escriben de la Habana que la presentacion en Camagüey de D. Manuel Ramon Silva, abogado de Puerto Principe y titulado gobernador del departamento Central; de Manuel Arteaga Borrero, ex-mayor general del ejército rebelde, y de Cornelio Porro, brigadier insurrecto, tiene una alta significacion y una trascendencia suma en favor de la paz, pues es grande su representacion y mayor el prestigio que ejercen entre los pudientes del departamento Central. La llegada de estos ex-jefes insurrectos al campo español es el termómetro que mejor señala el estado del Camagüey, en donde se ha dejado oír la voz de la verdad, y donde las gentes, que há mas de dos años residian en los campos, acuden á bandadas en demanda de indulto y perdón, que nunca niega nuestra hidalga patria á los verdaderamente arrepentidos.

En el pueblo de Cheste, provincia de Valencia, á las once de la mañana del viernes, un hombre, en medio de la plaza del Mercado, y cuando habia una concurrencia bastante numerosa, asesinó á un cortante conocido con el nombre de Popet, y huyó por la calle de Chiva, sin que hubiese una persona que le detuviese.

Llama la atencion, dice el Pueblo, que entre los generales que van á ser desterrados á las Baleares no haya un solo unionista, y que el señor duque de Montpensier se va á encontrar allí sin uno siquiera de sus antiguos amigos y acérrimos partidarios.

Tambien se creia, añade la Epoca, que á bordo de la *Vila de Madrid*, que

conducia desterrado á Lisboa al Duque de Montpensier, no iba ningun partidario de este, y poco despues la marina daba el grito de insurreccion en Cádiz. Los que no hemos conspirado nunca, los que no hemos de conspirar jamás, prestamos á la historia mas atencion por lo visto que los que tanto nos ganan en esperiencia en esas materias.

Todos los dias traen los periódicos de Valencia noticias de horribles crímenes. Las Provincias, llegado hoy, da cuenta del siguiente:

«El viernes por la mañana en los campos de Salvador y Caime Casares, situados en el término de Alboraya, partido de Masamardá, se encontraron asesinados un sugeto llamado Rosendo, espósito, y otro nombrado Salvador Alonso, ambos vecinos de dicho pueblo. El primero tenia cuatro heridas de grandes dimensiones en la espalda, y el segundo dos en el pecho y dos en la espalda, causadas todas con arma blanca. No se ha podido averiguar aun quiénes son los asesinos.»

En *El Fanal de Puerto Principe* leemos la siguiente correspondencia de Guáimaro, que publicamos por tratarse en ella de un paisano que defiende la integridad de la patria en aquellas apartadas regiones.

«Dos operaciones de gran importancia practicadas por fuerzas de esta brigada, son el objeto de la presente revista; operaciones que sin duda empiezan ya á desconcertar al enemigo, que tan andaz se ha mostrado en los puntos que vamos á referir, y las cuales, combinadas con las que diariamente se ejecutan, tienen que completar su total destruccion; apesar de las escasas fuerzas que para operar y conducir convoyes tiene esta linea, la actividad incansable del Excmo. Sr. Brigadier hace que distribuidas convenientemente y sin descuidar el aprovisionamiento de raciones, se puedan tener constantes columnas en los campos que muy en breve concluirán con el que en la actualidad es el verdadero centro de la insurreccion en este Departamento.

Trastadada nuestra base de operaciones á este poblado, se ordenó que el 24 del próximo pasado Diciembre saliesen fuerzas de Pizarro y dos compañías del Batallon de Marina, á las órdenes del Sr. Coronel Teniente Coronel del 4.º de dichos cuerpos, Don Cayetano Prieto y Hacar: estas tropas tenian por objeto reconocer los montes de San Antonio y batir varias partidas enemigas, que, segun confidencias, se tenia noticia estaban acampadas en aquellos contornos; efectivamente, á las doce y media del mismo dia por el fondo del potrero «El Berrocal», los exploradores dieron aviso de que próximos a la

linde del bosque se veian grupos de insurrectos que se iban haciendo muy numerosos y reconcentrándose al abrigo de una estensa cerca: el gefe se adelanta, reconoce la posicion enemiga, ordena su ataque por el frente y flancos, y el enemigo es derrotado y arrojado de su ventajosa posicion; los cazadores de Pizarro, con el arrojado que tienen demostrado, se lanzaron al paso de ataque dentro del monte, en donde el enemigo trató de reponerse y empujó un nutrido fuego con nuestras fuerzas, pero contestado este, y cargándole por los flancos las compañías de Marina, se les desalojó de esta nueva posicion: sus pérdidas fueron 8 muertos y los heridos consiguientes; cojiéndoles 25 hamacas, 5 mantas, 3 abrigos, viandas, 9 calderos de rancho y 87 caballos ensillados; nosotros tuvimos 2 heridos y 2 caballos muertos, siendo uno de ellos el que montaba el Sr. Prieto, Gefe de las fuerzas, el cual se encontraba siempre en los sitios de mayor peligro, dando sus órdenes y dirigiendo el ataque con la pericia que tiene acreditada: aquella noche se acampó en el lugar de la accion, y despues de reconocer el monte, destruir un estenso platanal y quemar 4 grandes bohios, regresaron las tropas á este canton.»

ESTRANJERAS.

Hé aquí integro el manifiesto del ex-emperador Napoleón III, cuya aparicion nos habia ya anunciado el telégrafo:

«Franceses: Vendido por la fortuna, he guardado desde mi cautiverio el profundo silencio que es el luto de la desgracia. Mientras los ejércitos han estado frente á frente me he abstenido de todo acto y de toda palabra que pueda dividir los ánimos. Pero no puedo callarme mas tiempo ante los desastres del pais sin parecer insensible á sus sufrimientos.

En los momentos en que me vi obligado á constituirme prisionero, no podia tratar de la paz. No siendo libre, mis resoluciones habrian parecido dictadas por consideraciones personales. Dejé al Gobierno de la regente, residente en Paris, y en medio de las Cámaras, el deber de decidir si el interés del pais exigia la continuacion de la lucha. A pesar de descalabros inauditos, la Francia no estaba dominada; nuestras plazas fuertes se sostenian, los departamentos invadidos eran en corto número. Paris se hallaba en estado de defenderse, y la extension de nuestras desgracias podia limitarse.

Pero mientras todas las miradas debian volverse del lado del enemigo, una insurreccion estalló en Paris, el re-

cinto de la Representacion nacional fué violado, amenazada la seguridad de la emperatriz, y un Gobierno se instaló por sorpresa en el Hotel de Ville, y el imperio, que toda la nacion acababa de aclamar por tercera vez, abandonado de aquellos que debian defenderlo, fué destruido.

Dando tregua á mis justos resentimientos, exclamé: «¿Qué importa la dinastía si la patria puede salvarse?» Y en vez de protestar contra la violacion del derecho, formé votos por el triunfo de la defensa nacional, y admiré el heroísmo patriótico que han mostrado los hijos de todas las clases y los ciudadanos de todos los partidos.

Ahora que la lucha está suspensa, que la capital, no obstante su heroica resistencia, ha sucumbido, desapareciendo toda probabilidad razonable de victoria, es tiempo de pedir cuenta á los que usurparon el poder de la sangre derramada sin necesidad, de las ruinas amontonadas sin razon, y de los recursos del pais dilapidados sin escámen.

Los destinos de la Francia no pueden quedar abandonados á un Gobierno sin mandato que, desorganizandole la administracion, no ha dejado en pié una sola autoridad emanada del sufragio universal.

Una nacion no puede obedecer largo tiempo á aquellos que no tienen derecho alguno para mandar. El órden, la confianza y una sólida paz no se verán establecidos sino cuando el pueblo haya sido consultado sobre el Gobierno mas capaz de reparar los males de la patria.

En las circunstancias solemnes en que nos encontramos, enfrente de la invasion y de la Europa atenta, importa que la Francia se muestre unida en sus aspiraciones, en sus deseos y resoluciones. Tal es el fin al que deben tender los esfuerzos de todos los buenos ciudadanos.

En cuanto á mí, lastimado por tantas injusticias y amargos desengaños, no vengo á reclamar hoy derechos que cuatro veces en veinte años me habeis conferido libremente. En presencia de las calamidades que nos rodean, no hay campo para la ambicion personal; pero mientras el pueblo, regularmente reunido en sus comicios, no haya manifestado su voluntad, mi deber es dirigirme á la nacion como su verdadero representante, y decirle: «Todo lo que se ejecute sin vuestra participacion directa es ilegítimo. Solo un Gobierno nacido de la Soberanía nacional es el que, elevándose sobre el egoísmo de los partidos, puede cicatrizar vuestras heridas, abrir de nuevo vuestros corazones á la esperanza, así como los templos profanados á vuestras devociones, y restablecer en el se-

no del pais el trabajo, la concordia y la paz. —Napoleon.

Wilhemshohe 8 de Febrero de 1871.

Un periódico de Burdeos, dice que el príncipe Carlos de Rumania ha abdicado y que las potencias protectoras hacen todo género de esfuerzos para que reforme esa determinacion que podria traer grandes complicaciones sobre la cuestion del Danubio.

Dice un periódico de Burdeos: «Es mucho mas fácil ir á Paris desde los departamentos, que volver á los departamentos desde Paris. Para lo primero basta un pasaporte del alcalde de la localidad donde se reside. Pero para salir de Paris la cuestion es mas difícil, pues son pocos los pases que se dan con tal objeto.»

Varietades.

MODAS.

Madrid febrero de 1871.

Pronto asomará la rubia Primavera su encantadora cabeza, y su tibio aliento animará la naturaleza y los corazones: entonces, las telas reproducirán las flores de los campos, y los tejidos ligeros serán comparables á la brisa de la hermosa estacion.

Hoy, aunque luce en los cielos ese sol vivificante y radioso, al que puede llamarse la sonrisa del Señor, la frialdad de la atmósfera obliga á los tejidos pesados y á los abrigos de lana.

Entre estos, marcha triunfal variaciones; se largas que, tras que sigue, tiene la falda rectos caen rectos chupa á la ant se abre una chaqueta, graciosa forma.

La larga de estas tunicas se levanta un poco en los costados hácia atrás, y se adorna con dos grandes lazos.

Lo mismo que la descripcion que acabo de hacer he visto una túnica de merino negro muy fino, adornada al borde con terciopelo y fleco: esta prenda sirve para llevarla con todos los trages y en todas las estaciones, pues siendo negra ofrece igual utilidad en los meses del frio, que cuando ya los dias empiezan á ser templados por el ambiente primaveral.

Estas confecciones se deben llevar siempre, pues si no, la moda varia y quedan inútiles, lo que es desagradable, cuando solo se obtienen á costa de un gasto no despreciable: se pueden

= 92 =

Fanny sentia interiormente una voz que la parecia decirle al corazón:

—Escucha y mira á esa muchedumbre: ella trae aquí sus deseos para que sean satisfechos; sus males para que sean curados; sus lágrimas para que se sequen. Tú que deseas, que padeces y que lloras, ¿no puedes participar de la esperanza de todos estos desgraciados, no puedes compartirlas con ellos?

Y la mirada triste y dulce á la vez de la Imágen brillando á través de las luces, y escurriéndose, por decirlo así, hasta su corazón, parecia decirle estas palabras:

—Tambien yo he sido madre, tambien yo he sufrido y he llorado por mi hijo!

Y hé aquí porque cuando Fanny hubo oido estas palabras cual si resonaran en su corazón, cogió con sus manos las manecitas de Emma, y, cruzándolas, las alzó hácia la Imágen diciendo al mismo tiempo en nombre de su hija:

= 93 =

—¡Vos que sois Reina, oidme; Vos que sois Madre, socorredme, calentad mi corazón de niña, desatad mi lengua muda, abrid mis oídos que están cerrados! ¡Haced que pueda pronunciar algun dia vuestro nombre, y que sea la primera palabra que salga de mis labios!

La inglesa se estremeció al pensar que habia sido capaz de pronunciar estas palabras; no comprendió la influencia secreta que se las habia inspirado; pero la Virgen las habia oido, y la madre no podia retractar la especie de promesa que habia hecho en nombre de Emma.

Cuando se concluyeron los oficios, y la capilla fué quedando poco á poco despejada de gente, nuestras tres viajeras volvieron á reunirse en el pátio grande del convento.

—Ya hemos hecho nuestros votos y terminado nuestras oraciones, dijo Hedwige á sus dos compañeras dándolas la mano.

—¡Con tal que sean oídas! añadió Fanny con tristeza.

IV.

Estamos á fines de la primavera de 1863. En muchos campos antes verdes, en muchas comarcas siempre fecundas, las cañas tiernas del trigo yacen pisoteadas, y las de los centenos, largas ya y cubiertas de espigas granadas, no deben llegar á su completa madurez. Esto consiste en que la guerra ha pasado por el pais, dejando impresas en él sus huellas destructoras; aquí se ven algunos troncos de encinas gigantes que yacen por el suelo derribados por la metralla; allí hoyos profundos abiertos en el seno de las praderas por las ensangrentadas cureñas de los cañones; mas allá una porcion de montones de tierra, encima de los cuales no hay ni cruz, ni inscripcion, ni un miserable cercado que los preserve de los animales carnívoros, montones de tierra debajo de cada

= 89 =

Entre tanto, en la capilla, las ple-garias á la Virgen iban mezcladas con profundos suspiros y con abundantes lágrimas. Esto consistia en que cada uno de los circunstantes tenia su peticion que obtener, su deseo que esponer, y, sobre todo, su dolor que confiar á Maria, á aquella dulce Madre de todos los hombres.

Hedwige rezaba de rodillas en medio de la capilla, sin llorar, á pesar de lo intenso de su afliccion, y con el rostro oculto entre las palmas de las manos.

—¡Ay de mí! exclamaba en el fondo de su corazón: mi peticion ¡oh Madre mia! no es demasiado exagerada, á pesar de que sé muy bien que es mucho lo que os suplico me concedais. Es preciso, Madre mia, arrancar un alma del inmundo fango del vicio; es preciso conducirla penitente y arrepentida hácia la corona que la está preparada en el cielo. ¡Oh! si Ladislao merece obtener es-

llevar con todas las faldas, ya usadas y aun atrasadas de moda, pues siendo muy largas, nada hay que encubra mejor los defectos que nos dejaron las pasadas nesgas en los vestidos.

Se pueden, pues, gastar ahora todas las faldas defectuosas, aprovechando el reinado de la túnica, que ofrece, á la vez que grandes ventajas, mucha gracia y distincion para la figura.

Entre los mas bonitos trages de calle que he visto, merece especial mencion uno de gros negro, sembrado de lunares blancos, de la forma y tamaño de los dados de un dominó; este elegante trage, constaba de una primera falda, larga hasta tocar tres dedos en el suelo, y adornada de un volante puesto á tablas, y superado por tres bieses de raso blanco, y por una blonda asimismo blanca: una túnica redonda por delante, y muy caída por detrás, serria de cuerpo y de segunda falda, y caía en pico, casi tan larga como la primera falda: un lazo de raso blanco, hecho con mucha gracia, levantaba ligeramente la túnica á cada lado; el guarnecido consistia en tres bieses de raso blanco, y una blonda puesta hácia dentro.

Esté trage es precioso para señora casada, por su elegancia y sencillez.

Tratándose de las señoritas, y recordando la época de los bailes, les recomendaré la tarlatana, como el tejido mas de moda: hoy no se lleva ya lisa, como á su aparicion; los grandes almacenes las ostentan estampadas de lunares de terciopelo bastante grandes, como rosa, azul, verde y lila, ya perfilados de oro, ya sin perfil alguno: las hay tambien con ramitos estampados blancos, y con lunares de plata y oro muy pequeños.

Estos trages son lindisimos para las señoritas, y muy baratos, por la gran anchura de la tela y porque el coste no es subido.

Se hacen del modo que voy á describir, tomando por tipo uno sembrado de lunares color rosa.

Primera falda muy larga y adornada con volanes anchos, cogidos con dos cintas de á cada lado una formada al extremo de las pequeñas con un sujeto con cintas de color rosa y azul, y un cuadro y muy otro blanco y na blanca.

Formada de un bullon de la falda del trage, y de otro de tarlatana blanca.

Cinturon de raso color de rosa y rosas en el cabello.

Del mismo modo pueden hacerse estos trages cuando los lunares son verdes, lila ó dorados, poniendo siempre los adornos, el cinturon y las flores del color del dibujo: cuando están salpicados de plata, el cinturon y demas adornos, así como las flores, deben ser blancos: esto es á mi pobre juicio lo mas bonito; tratándose de señoritas.

He visto ya en algunas jóvenes vestidos para teatro, de merino blanco, con flecos de lana deshilada y abriantada, que hacen un efecto magico: esta sencillez tiene algo de púdica, de original y de graciosa y es preferible

á las mas ricas galas; dichos trages se adornan sencillamente con bieses de merino orillados en cada lado con uno de tafetan blanco, repitiéndose el adorno en el cuerpo y segunda falda; con estos vestidos, y una rama de margaritas, medio perdida entre los cabellos, las jóvenes están encantadoras.

Maria del Pilar Sinués de Marco.

Gacetilla.

—Eleccion.—Aprobadas todas las actas y constituida ayer la Diputacion provincial, fué elegido presidente don José Eustasio Alcalá Zamora; vicepresidente D. Eduardo Estrada y Parejo, y secretarios D. Bernabé Ceballos y D. Antonio Blanco Prado. Tambien se procedió á elegir la comision permanente, resultando designados para ella los señores D. Francisco Suarez Varela, don Isidro Molina, D. Rafael Maria Gorrindo, D. José Maria Moreno y D. Bartolomé Ayllon Sanchez.

—La salsa.—No podia pasar el Carnaval sin su correspondiente cuestioncita. Anteaer tarde en uno de los sitios mas concurridos entre la puerta de Gallegos y la entrada del paseo de la Victoria rieron dos hombres, aplicando el uno al otro un argumento de Albalade que le rompió toda la ropa y no sabemos si algo mas. El agresor fué preso.

—Terremotos.—Los del Lunes dan lugar á dudas y vaticinios.—Son el llanto de los muertos,—ó anuncio para los vivos?

—Fiestas de Momo.—Los bailes del Circulo de la Amistad han sido como siempre notables por la gran concurrencia, por los elegantes y graciosos disfraces, por la cultura en las bromas y por otros muchos accidentes que contribuyen á que aquellos hermosos salones sean siempre un paraíso. Las mil luces que ardan por todas partes daban nuevo brillo á tanto talle esbuelto, á tanto rostro encantador como se veia por todas partes, dando á pollos y gallos un verdadero tormento. Cuando el nuevo sol vino á anunciar que la fiesta habia terminado, la inmensa concurrencia se fué retirando, guardando todos muy gratos recuerdos de dos noches pasadas en agradable sociedad y en inofensivo pasatiempo.

—Es laucable.—La comparsa estudiantina llamada «Los medicinantes» ha dispuesto invertir los fondos reunidos en estos dias en cuatrocientas libras de pan que distribuirán con paqueletas mañana entre los pobres, desde la nueve á las tres de la tarde, en la casa número 116 calle del Sol. Es muy digna de elogio esta caritativa resolucion.

—Buen acuerdo.—Por la celosa junta directiva del Casino industrial se proyecta la creacion de una caja de ahorros para los socios, á la que servirán de base los fondos existentes en la actualidad, y el establecimiento de una biblioteca pública, para lo que se aumentará la actual con libros de texto para los estudiantes que por carecer de recursos no pueden adquirir los necesarios para las asignaturas que cursen. Estos dos proyectos, que se plantearán muy en breve, honrarán sobremanera al establecimiento que los lleve á cabo y á la junta que los ha concebido.

—Un ángel mas.—Nuestro querido amigo el Sr. D. Edmundo MacCostello tuvo ayer la desgracia de perder á su precioso hijo D. José, que en su muy corta edad daba ya señales de una inteligencia nada común que lo hacia el encanto de sus excelentes padres, á los que acompañamos en su justo dolor y les deseamos el consuelo de que tanto necesitan.

—Actas.—En sesion celebrada el dia diez y nueve del corriente por la Excmo. Diputacion provincial han sido aprobadas las actas de los señores Tiscar y Lopez, por Aguilár, Serrano y Urbano, por Posadas; Paz y Estrada por la Rambla; Bastida (D. Juan José) y Caballos Madueño, por Montero; Blanco y Prado, por Pozoblanco; Fernández Chorot, por Posadas, y Salés Muñoz por Montilla.

—Mal golpe.—El primer dia de Carnaval fué conducido al hospital de Agudos un vecino del barrio de San Lorenzo herido gravemente, por haberse caido de la cama dándose en una sien contra un arcon.

—Detalles.—La oscuracion que se veintituno á las tres y veintiduatros minutos de la madrugada se sintió en esta capital y de que nos ocupamos, fué de Oriente á Poniente: duró un segundo. A las tres y cuarenta minutos se repitió con mas fuerza. A las cuatro menos seis minutos se repitió de nuevo.

—Reunion.—En la casa del señor Marqués de la Vega de Arriés tuvo lugar anteaer una reunion de muchos de sus amigos de diferentes colores políticos, en la que se trató ampliamente de asuntos electorales.

—Buen resultado.—Lo ha tenido la inauguracion de los bailes de máscaras en el Casino industrial en la noche del segundo dia de Carnaval. El precioso local, decorado con lujo, se hallaba ocupado por completo por una numerosa concurrencia, y entre ella gran número de máscaras, cuyos trages del mejor gusto contribuian al aspecto encantador de toda la fiesta.

—Batos oficiales.—Del estado de vecinos, concejales y compromisarios que corresponden a esta provincia resulta Córdoba con 11,156 vecinos, 34 concejales y 5 compromisarios.

—Fraternidad.—En uno de los dias de Carnaval ha sido herido un hombre en la Plaza y en las primeras horas de la mañana.

—Abuso.—Se queja un apreciable colega del abuso hecho estos dias de las bebidas alcohólicas y del caracter de las bromas que prodigaban los disfrazados.

—Candidato.—El Sr. Marqués de Santa Marta ha aceptado la candidatura que para las próximas elecciones le habia ofrecido el comité local republicano de esta capital.

—Movimiento.—El inspector primero de orden publico de esta capital D. Zacarias Soler ha sido declarado cesante, y nombrado para sustituirle don Bernabé Portillo, a quien ya se ha dado la oportuna posesion.

—Otro.—Por Lucena además del que hemos dicho se presenta tambien como diputado adicto al gobierno el señor D. Virgilio Galvez Cañero.

—Nombramiento.—D. Federico Reina ha sido nombrado oficial subalterno del cuerpo de Administracion civil con destino a este Gobierno.

—Máquina.—El 1.º de Marzo próximo á la una de la tarde se subasta en la administracion económica de esta provincia una máquina de vapor de las llamadas de Watt, de fuerza de cuarenta caballos, que existe montada en el establecimiento de minas de Almaden.

—Capellanias.—Se ha solicitado la conmutacion de rentas de las capellanias fundadas en Lucena por D. Pedro Fernandez Cabeza y D. Diego Villalon de Castro.

—Correo.—En el número 207 del Boletín oficial de esta provincia se publican las condiciones bajo las cuales se saca á pública subasta la conduccion á caballo del correo de ida y vuelta entre la Coruña y Carballo.

—Oido.—Los aficionados á la caza en Madrid parece van á celebrar un meeting para ponerse de acuerdo respecto á una peticion que piensan dirigir á las Cortes, para que estas hagan una ley sobre la cual queden completamente garantidos los derechos de los propietarios de cotos, dehesas, etc. y los de los cazadores. No creo, dice un colega sevillano, que sean muy estensos los derechos del cazador dentro de la propiedad ajena; pero, en fin, allá veremos las razones que alegan.

—Por algo será.—Un estimado colega sospecha si la repeticion de los terremotos en este año será causada por el incendio de la mina Santa Elisa, en el término de Belmez.

Tesoreria Central de la Hacienda publica. Bonos del Tesoro.

El dia 22 del actual, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará esta Tesoreria Central el cupon vencido en 31 de Diciembre último, cuyas carpetas se hallen señaladas con los números 289 á 292.

Madrid 20 de Febrero de 1871.—El Tesorero Central, Inocente Ortiz y Casado.

Boletín religioso.

—Hoy.—San Florencio, confesor, y Santa Marta, virgen y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—En el Convento de Santa Marta, por un devoto devocion á Nra. Sra. de los Dolores.

—En todas las parroquias se harán al toque de oraciones los ejercicios espirituales ordenados por nuestro Excelentísimo Prelado, y además en la Ermita de Nra. Sra. de la Aurora.

—Los asociados á la corte de Maria visitaran hoy la imagen de Nra. Sra. las Angustias, en San Agustin.

Jubileo plenísimo de Toties quoties.

El Sumo Pontífice Gregorio XIII lo concedió á todas las personas que despues de haber confesado y comulgado visiten la Iglesia de algun Monasterio de la Orden de San Gerónimo, desde las visperas del dia del Apóstol San Matias, hasta despues de puestas del sol del dia del Santo, rezando lo que fuere de su devocion: ganan Indulgencia plenaria y remision de todos los pecados por medio del Jubileo; se gana tantas cuantas veces se hiciere dicha diligencia, pudiéndose aplicar ca-

da vez por un alma del Purgatorio; y siendo el de Religiosas de Santa Marta de la espresada Orden, podrán disfrutar de tal privilegio todas las personas que visiten su Iglesia dicho dia y horas señaladas, y piden se ruegue por los Sumos Pontífices que lo concedieron y por el alma del emperador Carlos V que lo pidió.

Correo de ayer.

La Gaceta del 21 publica lo siguiente: Alassio, 20 (4 y 30 tarde).—S. M. la reina sigue bien, y á las tres de la tarde ha tomado algun alimento. S. M. se encuentra muy animada, y todos contentos de este notable cambio.

De La Correspondencia de Espana del dia 21 copiamos las noticias y partes siguientes:

Segun el Tiempo, el teniente general de marina Sr. Rubalcaba no ha prestado juramento de fidelidad al rey. —Burdeos, 20 (3 mañana).—Asamblea Nacional.—Continuacion de la sesion de ayer:

El Sr. Julio Favre dice que el gobierno ha creído necesario asociar la accion del poder parlamentario á la del poder ejecutivo.

Propone que asista á las negociaciones con los plenipotenciarios prusianos una comision de 15 diputados nombrados por la Asamblea, los cuales irán inmediatamente á Paris y estarán constantemente en relacion con los negociadores, á los cuales darán la autoridad de los mandatarios del pais.

Se dará cuenta á la comision de las negociaciones, encargándose aquella de emitir dictámen á la Asamblea.

El Sr. Thiers propone que se suspendan las sesiones mientras duren las negociaciones.

Continúa la sesion. —Dice la Pax:

«Por lo visto los atentados y las amenazas de cierta clase se van poniendo á la órden del dia.

Se dice que un alto personaje de la situacion ha recibido un presente de la forma exterior mas delicada y de un fondo el mas triste y pavoroso.

Consiste este regalo en una preciosa caja de dulces, en la que iba guardada una lámina de bastante mérito artistico, hecha á la aguada, y representando á la persona á quien se dirigia, muerta y colocada en un ataúd entre cuatro teas funerarias.»

—Un colega dice, á propósito de las personas detenidas á consecuencia del atentado contra el Sr. Ruiz Zorrilla:

«El uno es valenciano y fué detenido en la casa número 10 de la calle de San Roque, y el otro en una de las casas de la de Hernan Cortés.

Parece que se hallaron en poder del primero algunos papeles importantes.

El segundo habia sido encontrado pocos momentos despues del atentado por el inspector de policia del distrito del Hospicio, abriendo la puerta de su casa y en un estado de agitacion tal que no acertaba á introducir la llave en la cerradura.

Esta circunstancia llamó la atencion de aquel funcionario, que ignoraba

— 90 — ta corona de los elegidos, qué importa que no ponga en mis sienes la corona nupcial? Ese joven es el amado de mi corazón, mi prometido para el corto tiempo que se vive sobre la tierra, y yo daría mi vida por arrancarle de las seducciones del mundo y por que llegara á ser mi esposo; pero con tal que se convierta, no me costará trabajo, no me causará un dolor excesivo el ver que Dios dispone de su vida. Nuestra joven cesó de orar por un momento para mirar á Fanny. Los labios de esta empezaron á moverse, y en sus ojos se notaba cierta vacilacion que parecia revelar que estaba haciendo esfuerzos para empezar una oracion implorando el auxilio de Maria. La joven protestante, al entrar en la santa capilla, no habia experimentado otra sensacion que la de una fuerte curiosidad; pero muy en breve á esta sensacion se unió una especie de emocion que no habia sentido en toda su vida.

— 95 — del año que viene, si es preciso. Hasta que haya pasado este tiempo, yo no desconfiaré aun de volver á ver á mi pobre y anciano padre. —Pues bien, dijo Hedwige, aguardemos un año mas; Dios es grande, y nosotros somos jóvenes: ¡Emma es todavia pequeña! Y así diciendo, cogió á la niña, la levantó en alto, y la dió un millon de besos; Fanny miraba á su cuñada, y las lágrimas corrian por sus mejillas. —Señora, dijo Magda á la inglesa señalando al mismo tiempo á la flecha de la veleta de la capilla y cogiendo la mano; señora un dia dejaréis de llorar, y dareis gracias á la Virgen del gran beneficio que os habrá dispensado. La inglesa contestó á estas palabras con un suspiro, y las tres jóvenes bajaron muy despacio la cuesta de la verde colina.

— 94 — —Lo serán, Dios mediante, replicó Magda llena de viva esperanza. Ahora, señora, es preciso dar tiempo á nuestra buena Madre para que hable á su hijo, para que interceda con El por nosotros. Seguramente que no somos aun bastante perfectas para que Dios quiera obrar inmediatamente un milagro en nuestro favor. —Si, volvió á replicar la inglesa todavia mas entristecida; pero si se alarga tanto la consecucion de nuestros deseos, lo que suceda no será ya un milagro. —Y qué importa que no sea un milagro, contestó Magda con viveza; siempre será un beneficio. Todo lo que es bueno viene de Dios; pero el Señor no mide su voluntad por la corta paciencia de los hombres. En cuanto á mí, he prometido á la Santísima Virgen aguardar y volver á aguardar aun á invocarla cada dia con el mismo fervor que hoy, un año, hasta la fiesta de la Asuncion

— 91 — Todos aquellos suspiros de la multitud, impregnados, digamoslo así, de ardiente invocacion ó de misterioso éxtasis; todas aquellas lágrimas silenciosas que la devocion, la tristeza ó el amor, hacian correr; todas aquellas voces palpitantes y confundidas con que cada una balbuceaba su peticion, espresaba su reconocimiento ó pedia misericordia de sus culpas, habian ejercido sobre ella una influencia secreta. ¡La influencia del número! esclamarán esos libre-pensadores que se llaman á sí mismos ilustrados y exentos de preocupaciones. Nosotros les contestamos á esta influencia, sobre todo, de la que vive oculta hasta en el fondo del corazón mas rebelde; la influencia del ejemplo, que muestra el verdadero camino á los que están extraviados; la influencia principalmente de la gracia, que obra cuando Dios quiere, y que triunfa cuando llega su hora.

ba aun el atentado, y se acercó á él, haciéndole algunas preguntas á que solo contestó con evasivas, habiendo permanecido allí hasta que le dejó por fin dentro de su casa.

Como que las señas y el traje de dicho sujeto correspondiesen exactamente con las de uno de los asesinos, fué reducido dos horas despues á prisión.

Hay además detenida una mujer sobre la que recaen sospechas de complicidad en el atentado.

Los representantes de la ciudad de París han celebrado una reunion antes de ir á la Asamblea. En ella acordaron que si la Cámara, á la cual califican de reaccionaria, aceptase algo contra la república, se retirarían en masa protestando antes con energía.

Dice un periódico de Burdeos:

Las exigencias sobre indemnizaciones por la guerra que se hacen á la Francia son exorbitantes. Baviera sola pide, á título de indemnización por los súbditos de su país que han sido espulsados de Francia y que tenían en ella establecimientos ú otras industrias, la enorme suma de 14.903000 francos.

Entre las medidas tomadas para la seguridad de la Asamblea francesa, una es la de que solo dé guardia el ejército, rodeando el edificio una doble fila de soldados que solo pueden atravesar los diputados y los que van provistos de un pase especial.

Hay han continuado visitando al señor Ruiz Zorrilla gran número de personas que han querido de este modo darle una prueba de interés y protestar contra el infame atentado de antea-noche.

Londres, 20 (4 y 45 tarde).—Segun noticias de buen origen se asegura que Alemania pide la Alsacia, una parte de la Lorena comprendiendo á Metz, y 7000 millones de francos de indemnización de guerra.

Burdeos, 20 (5 tarde).—Espéranse varios nombramientos de embajadores.

Designase á los Sres.: de Broglie y Guizot para la embajada de Londres; de Remusat, para Viena; duque de Noailles, para San Petersburgo, y de Vosne para Constantinopla.

La comision de 15 diputados nombrada ayer por la Cámara, permanecerá en París á disposición de los nego-

ciadores. Sus individuos tendrán el título de comisarios diplomáticos.

—Alasio, 21 (10 mañana).—S. M. la reina ha pasado buena noche.

El primer parte del facultativo es el siguiente:

«A las ocho de la mañana continúa la misma calma de ayer y casi ha desaparecido la fiebre.»

—Hoy recibimos por la vía de Nueva-York los siguientes despachos de Cuba:

Habana, enero 31.—El Swatara llegó ayer á Cuba sin novedad.

Segun despachos oficiales, el sábado se rindió voluntariamente el jefe insurgente Andrés Dominguez, con cuatro oficiales y 71 hombres armados de rifles, y 16 familias.

Unos pescadores vieron luces en frente á Mántua (Vuelta Abajo), las cuales se supone fuesen de alguna expedición filibustera. No se han vuelto á divisar.

El capitán insurgente Santos Perez se entregó al capitán Aragon en la Habana (Colon), con 13 hombres más.

De Nuevitas anuncian la rendicion del jefe insurgente Perdomo con 119 hombres.

Habana, febrero 1.º.—Los presentados Silva y Arteaga han salido para España.

Solo quedan vivos dos de los espedicionarios que desembarcaron en la Vuelta Abajo.

La barca inglesa Falkand se perdió en Cayo Sal. La tripulacion fué llevada á Cárdenas.

—Habana, 2.—Hoy entró el vapor Muisi trayendo el cargamento que se le apresó al filibustero Hornet.

El Herald de Nueva-York publica además el siguiente despacho de su servicio especial:

Habana, 31 enero.—Todo indica que el fin de la insurreccion está próximo. La larga lucha que tantas vidas y dinero ha costado, terminará pronto en la paz, y España volverá á dominar completamente la «siempre fiel isla.» Esto es debido á la rendicion de Porro, la cual ha dado los resultados previstos en mi anterior despacho en cuanto á la rendicion de los jefes y á la rápida pacificación.

Despues de la rendicion de Porro, lo mas importante que ha ocurrido fué

una carta que recibió el capitán general, escrita por Ednardo Machado, secretario de la cámara de representantes de los cubanos, en la cual pide que se le haga partícipe de la clemencia del gobierno. Machado envió esta carta por conducto de su padre, y dice que la cámara se ha disuelto y que sus miembros tratan de salvar el número uno.

El mismo documento da informes acerca del rumbo por donde vagan varios miembros importantes del llamado gobierno cubano. Miguel G. Gutierrez, vicepresidente de la república, anda vagando con su hijo por los montes del lado de Guáimaro; Tranquillino, Valdés, diputado por Cinco Villas, que busca su seguridad en la fuga, se halla en el estado mas desesperado y digno de lástima: su cuerpo está cubierto de úlceras enconadas. No se sabe por dónde anda, pero es probable que pronto se presente, con la esperanza de ser perdonado. Muchos otros harán lo mismo tan pronto sepan que la política humana del conde de Valmasoda no es un mito, sino una realidad, y que recibirán un trato tan bondadoso como Porro y los que se rindieron con él.

Las operaciones militares contra los que aun tienen las armas en la mano están dando grandes resultados. El tiempo es muy favorable.

Ahora se tienen fundadas esperanzas en la pronta desaparicion de lo que aun resta de la insurreccion. Las autoridades creen con fundamento que la tranquilidad de la isla quedará restablecida en breve.

—El Cronista de Nueva-York dice con referencia á una carta de la Habana:

«La Ciénega de Zapata, gracias á la habilidad y sangre fría del comandante D. Manuel Aragon y Quintana, se halla desierta. Todos los bandidos que allí habia se han presentado con armas, y no digo bagajes, porque sabido es que los mambises no los usan.

El jefe principal D. Dámaso Madruga, enseñó al presentarse, para darse tono sin duda, una orden terminante de Cavada, para que el 15 del corriente comenzase el incendio de todas las fincas de la jurisdiccion de Colon; pero no le dió cumplimento por-

que el miedo guarda la viña, y prefirió presentarse. Entre los presentados hallase un D. Rafael Sanz, ayudante de Cavada.

Segun cartas de Sancti Spiritus la contra-guerrilla del teniente Velasco sorprendió á los mambises en Pozo Azul, matándoles 30, entre los cuales figuran el cabecilla Diego Dorado y su segundo Benigno Gomez, que eran el alma de la insurreccion de por allí.

Algunas operaciones llevadas á cabo por nuestras tropas en el departamento del Centro; han dado por resultado hacer muchos muertos al enemigo, cojerles armas y caballos en considerable cantidad y un chorro de presentaciones. Tiene, pues, razon el corresponsal de la Vox de Cuba en Puerto-Príncipe para decir: «esto se va por la posta.»

En Puerto Príncipe son innumerables las presentaciones. Entre otras personas de importancia, además de Porro y compañeros, figuran D. Manuel Borrero, don Carlos, don José, D. Benjamin Sanchez, pertenecientes todos á familias antiguas del país y muy acomodadas.

Habian entrado tambien en la ciudad D.ª Maria Borrero, madre de don Bernabé de Varona (a) Bembeta, las tias de éste doña Sacramento y doña Dolores Borrero; doña Pilar Estrada, doña Juana de Varona y Estrada, doña Juliana Varona y Betancourt, doña Emilia Varona y Betancourt, doña Matilde Varona y Betancourt, doña Cecilia Boza Estrada y doña Rosa Varona Estrada.

—Ayer llegó á Burdeos el Sr. Oló-zaga é inmediatamente tomó posesion de la embajada.

—Decididamente parece que se ha dado orden al vapor «Colon» para estar listo y á disposicion del duque de Montpensier con objeto de trasladarle á Mahon.

—Conociendo los diputados franceses adictos á la república que la mayoría no parece demasiado entusiasmada con esa forma de gobierno, y que el Sr. Thiers era sin disputa el llamado á ejercer el poder, han querido esplicar á su modo las palabras «Jefe supremo de la República francesa.»

Pero apercibida de ello la mayoría, que no transije con la imposicion de

exageraciones avanzadas. ha conseguido que se decida que las palabras «República francesa» se conservasen momentáneamente, puesto que existian, pero que esto no implica en manera alguna un reconocimiento definitivo.

—La proposicion del Sr. Keller en la Asamblea francesa respecto á conservacion de la Alsacia y la Lorena no ha impedido que los negociadores tengan de la Asamblea plena facultad para ajustar la paz.

—En la mañana del jueves, dice un periódico de Granada, pereció ahorcado en un olivo de uno de los predios rústicos del camino de Santañá, un joven de apariencia decente.

—Todo induce á creer que la paz entre Francia y Prusia será firmada, pero Prusia se prepara de todos modos á las eventualidades del porvenir, segun el Telégrafo autógrafo: cincuenta millones de thalers se han pedido á las cámaras prusianas, dando como razon de la necesidad de este nuevo crédito, que era absolutamente preciso que estuviese la nacion preparada á continuar la guerra mas vivamente que nunca, si las circunstancias lo exigian.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DEL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 22 á las 4 y 50 minutos de la tarde.

La Reina continúa mejorando. Su venida á España se diferirá hasta la primavera.

En Londres se cree que los preliminares de la paz se firmarán el jueves, perdiendo Francia la Alsacia, parte de Lorena y 4000 millones.

Al cerrar el ajuste de este número hemos sabido que ayer á las nueve de la mañana ha fallecido en Sevilla nuestro querido amigo el Excmo. Sr. Conde de San Luis.

IMP. DEL DIARIO San F

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS.

BOLSA DE MAURID.

Cotizacion oficial del 21 Consolidado 26,95. Deuda del personal, 22,25. Bonos 73,75. Acciones del Banco de España 150,00.

CORDOBA.

Trigo, de 54 á 56. Cebada, de 27 á 30. Escaña á 47. Garbanzos, de 400 á 440. Alberjones, á 36. Habas de 34 á 36. Carne de vaca á 43 cuartos libra. Aceite en los molinos, á 40. Idem en la ciudad de 46 á 47. Jabon blando, á 16 cuartos libra.

SEVILLA.

E. la Alhóndiga. Trigo de 53 á 60. Cebada de 24 á 22. Habas 33 á 34. Aceite nuevo de 38 á 39. PEBREO. Existencia del día 13, 1738. Entradas el día 14, 212. Total, 1950. —Vendi el día 8, 166. Quedan para el día 15, 1784. Precios: — De 46 á 124 50 0/0 cuartos libra

GRANADA.

Trigo de 50 á 60. Cebada de 26 á 28. Habas de 46 á 48.

MALAGA.

Trigo de 54 á 64. Cebada de 24 á 26. Habas de 45 á 49. Aceite de 41 á 45.

JEREZ.

Trigo de 55 á 60. Cebada de 22 á 24. Habas de 36 á 37. Aceite de 50 á 56.

JAEN.

Trigo de 47 á 53. Cebada de 22 á 24. Habas de 41 á 45. Aceite de 54 á 54.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera las 12 y 41 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde, y á las 4 y 35 minutos de la noche. De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la tarde, y á las 4 y 23 minutos de la noche. De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 23 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y 10 minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 8 y 40 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra á las 12 de la noche.

Horas de recoger la correspondencia.

A las diez y 30 minutos de la mañana.— Doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 42 y 41 minutos de tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 8 y 20 minutos de la mañana; llegará á Santa Cruz á las 7 y 16 minutos de la tarde; saldrá de Santa Cruz á las once y 40 minutos de la mañana siguiente, llegando á Madrid á las 3 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana; llegará á Santa Cruz á las 5 y 42 minutos de la tarde; saldrá de Santa Cruz á las 6 y 55 minutos de la mañana siguiente, llegando á Córdoba á las 5 y 38 minutos de la tarde.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntos; segunda clase 150 rs. 75 céntos; tercera clase 92 rs. 50 céntos.

De Córdoba á Sevilla.

Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 del día.

El segundo tren sale de Córdoba á las dos y 40 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 4 y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la una y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 4 y 35 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice versa. Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase 43 rs. 75 céntos. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba á Málaga.

Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana; llegará á Málaga á las 12 y 38 minutos de la misma. De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las 1 y 34 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale á las tres y 25 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntos.

Seccion de Bobadilla á Archidona.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla á las 9 de la mañana, y á las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán á Archidona á las 10 y 20 minutos de la mañana, y á las 7 y 43 minutos de la noche. Saldrán de Archidona á las 6 y 55 minutos de la mañana y á las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegarán á Bobadilla á las 8 y 45 minutos de la mañana y á las 5 y 40 minutos de la tarde.

Seccion de Loja á Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja á las 5 de la mañana y á las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán á Granada á las 6 y 54 minutos de la mañana y á las 5 y 14 minutos de la tarde. Saldrán de Granada á las 9 y 20 minutos de la mañana, y á las 9 de la noche, y llegarán á Loja á las 11 y 44 minutos de la mañana, y á las 10 y 54 minutos de la noche.

De Córdoba á Belmez.

Abierta á la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmez á Almorchon y de Ciudad-Real á Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla á las 6 y 45 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez á las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro carril.

Diligencias postas Sevillanas.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba á la Alhondiguilla, en combinacion con el ferro-carril de Belmez y los de Extremadura y la Mancha.

Precios de asientos.

Berlina, 35 rs.—Interior, 28 rs.—Cupé, 21 rs. La administracion, á cargo de D. Mariano Espejo, se halla establecida en la calle Ambrosio de Morales. En la misma administracion se despachan asientos fijos para Granada.

Coches, correos desde Córdoba á la Alhondiguilla.

Desde el 21 de Enero se estableció un servicio diario de correos entre esta ciudad y la Estacion de L. Alhondiguilla, que harán sus salidas todas las noches á las once y media.

En estos coches bien acondicionados encontrarán los señores viajeros que quieran utilizarlos la mayor comodidad y a certeza de enlazar con el tren que sale de la Alhondiguilla para Belmez.

Los precios de los asientos serán todos á 78 reales, aunque hay dos localidades, Cabriole é interior. Para comodidad del público se despacharán los billetes en las oficinas de los Señores Viguera hermanos, Ayuntamiento número 42, y en la de don Felipe Puentes Roldan, Plaza de la Compañia.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distingua aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolas de la villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañia, 8.—San Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en des poblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

POSADA DE SAN PABLO. Porcuna y Cañete. Benito Garrido y Garrido.

Lopera.—Pedro Ortega. POSADA DE SANTA MARTA. Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera.

Dos Torres.—Isidoro Molina. Ahora.—Juan Espejo. Carpio.—Fidel Charquero.

POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Francisco Real.

POSADA DE LA PULLA. Montalvan. Cristóbal Mariscal. Castro. José Toribio y Florente.

Ramba y Montalvan.—Francisco Guadix. Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo.

Pozoblanco.—Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

POSADA DE SAN RAFAEL. Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de Castro y José Jurado y Romero.

Baena.—Isidro Colodrero. Doña Mencía. Cristóbal de Navas. Carliota.—Francisco de la Cruz.

POSADA DEL POTRO. Priego.—José Reina.

Priego.—Antonio Aguilera. Ránbila.—Andrés Paladero.

Rojija.—Salvador Dieguez. Montalvan.—Agustín Kobies.

PARADOR DEL TORO. San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez.

Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda.

Ocejo.—Francisco Diaz y Luis Aguiar. Fernán-Núñez.—Jose Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.

Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Ildefonso Kobies.

POSADA DE SAN RAFAEL. Villanueva.—Juan Misas y Torres.

Domingo de Mora, cosario de Córdoba á Montilla, calle de la Casa, num. 25, en la Pescaderia.

POSADA NUEVA DE SAN PABLO. La Carliota.—Juan de la Cruz.

POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Pedro Moyano.

Hinojosa.—Esteban Jurado. Villanueva.—Manuel Adamúz.

FRANQUEO

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la Peninsula é islas adyacentes. E. franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 40 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas.—Un sello de 200 milésimas de escudo por cada 10 gramos.

Por los vapores ingleses.—Un sello de 100 milésimas de escudo por cada 10 gramos.

SECCION DE AVISOS.

AVISO INTERESANTE.

Relaciones de haberes y pliegos-estados impresos para la formacion del repartimiento vecinal para cubrir los deficits municipales. Se hallan de venta en la Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

SOMBRERERIA FRANCESA,

calle del Ayuntamiento, 12, Cordoba.

EN ANTEQUERA, EN PENAMEJIL, EN CORDOBA, J. Renard, premiado con la medalla de plata en la exposicion de Paris.

Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar a su muy cesa clientela, que habiendo determinado fijarse definitivamente en Cordoba, sus asuntos van a tomar una extension en lo sucesivo que redundara en beneficio del publico.

Las tres casas de Cordoba, Antequera y Benamejil, en combinacion entre si y con otras de primer orden del extranjero y del pais, han cuantos esfuerzos les sean dables para proporcionar a la respetable clientela, cuantas ventajas puedan obtenerse en el ramo. Buena calidad, buena confeccion, equidad, elegancia, modas, novedades, adornos, variedad, abundancia de surtido en todos los articulos tanto para caballeros y señoras como niños y niñas: he ahí lo que el publico encontrará en la sombrereria de Monsieur Renard, cuyo establecimiento no debe confundirse con otro que en la misma calle se ha establecido con el nombre de sombrereria francesa de Lambert, pues ninguna conexion existe entre am.

RAYBIRIN. Embellece el pelo. Maravilloso descubrimiento norte-americano para devolver al pelo su color natural, por muy canoso que sea, e impedir su caida. En Cordoba, D. Braulio Tierno.

A LOS ENFERMOS. Los acreditados especificos y preparados medicinales del celebre farmacéutico D. Francisco Malvido, cuales son entre otros: Panacea anticorónica, o remedio facil, eficaz y económico para curar en breve tiempo la sífilis y toda clase de enfermedades humorales, por antrax, etc. En Cordoba, D. Braulio Tierno.

CALENDARIO DEL OBISPADO DE CORDOBA PARA EL AÑO DE 1871.

Dispuesto y arreglado en esta Ciudad con sugesion a los calculos astronómicos del real Observatorio de San Fernando, y añadidas las observaciones astronómicas del Calendario portugués. Revisado y aprobado su Santoral por el Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis. Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

Venta. Se vende un estante, mostrador, pesos, baules y varios efectos de tienda: en la Carrera del Puente número 31, darán razon. Agencia general de negocios bajo la direccion DE D. Gerónimo Martínez. Sucursales en todas las capitales de provincia y principales poblaciones de España. Oficina central: Palma Alta, 24, principal, Madrid, Corresponsal en Cordoba el Procurador don Federico de Alfaro y Lopez, calle de Santa Marta, núm. 10. A los consumidores. Se vende leche pura de Cabras por cuenta de su dueño a 5 cuartos cuartillo en la calle Perez de Castro, núm. 20, a todas horas del dia. Venta. La de la casa número 6, calle Carreteras: podrá tratarse con la dueña que la vive.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. Caración instantánea de los más violentos dolores de muelas. Conservación de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España. Sres. I. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral. Madrid.

Venta de maderas en Conejera. De doce a una del día 20 del que rige se enagenan, as maderas marcadas en dicha hacienda, de pino, álamo blanco, fresno, encina, alcornoco y castaño.

En la Secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Benamejil, donde tendrá lugar el acto, estará de manifiesto el número, valor y condiciones bajo las cuales se han de rematar.

Naranjos. En la calle de Góngora núm. 9, se venden naranjos-pues tos en macetones a arreglados precios.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se unbra gratis el papel a todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobredesde 3 rs. el ciento.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una casa principal en la calle de la Encarnacion, marcada con el número 13. Darán razon en la calle de Comedias, núm. 7.

Almoneda. Se hace de muebles y efectos de casa en la calle de los Manriques núm. 4, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Arrendamiento. Desde San Juan del corriente año se hace de la casa calle del Silencio núm. primero, frente a la del Sr. Marqués de la Vega, con muchas y cómodas habitaciones, cuadra y pajar. Para tratar de su precio y condiciones, en la Secretaría del Excmo. Sr. conde de Gavia.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa principal calle de la Madre a alta, núm. 5. Tiene muchas y buenas habitaciones, acristaladas, agua de pie, fardín, cuartos, pajar y much's oficinas. Darán razon en casa del Sr. Conde de Fuente del Salce, calle de la Pierna.

Arrendamiento. Desde el día de San Juan próximo en adelante se arrienda la casa número 12, calle Encarnacion Agustina, frente a la Escuela Veterinaria. Para tratarla con D. José María González y Correa, plazuela de las Bulas número 1.

Venta de madera de castaño. Se vende el castaño de la hacienda del Pardo una legua distante de esta ciudad, lindando con la cerca de las Ermitas. Su precio y condiciones están de manifiesto en la Secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valdeflores, su dueño.

Arrendamiento. Desde el día se arriendan habitaciones en la casa llamada del Rio, calle del Caño cuadrado núm. 103, y la casa del Puerto de San Sebastián, estramuros de la Puerta Nueva. Para tratar con su dueño, que vive en la de las Pabas núm. 44.

Almanagues americanos. Preparados de manera que pueda arrancarse una hoja todos los dias, apareciendo en caracteres gruesos las principales indicaciones del siguiente. Se acaban de recibir en la libreria del «Diario».

Aviso a los criadores de seda. En el establecimiento de sedas de doña Concepcion de Heredia, calle del Ayuntamiento, se encuentra a depósito la legítima semilla de gusanos del Japon, capullos verdes, que tan magníficos resultados han dado en cuantos puntos se han criado; vienen en cartones, al precio de 40 rs. el carton.

Pérdida. Se ha estraviado un perro de Terranova, blanco, con el pelo rizado aunque corto, y responde al nombre de Aquiles. La persona que lo hubiese encontrado se servirá de entregarlo en la casa número 6 calle de Sta. Victoria, donde se le gratificará.

Otra. A la salida del Teatro principal, desde este edificio hasta la calle del Rio, se estravió en la noche de miércoles un perro blanco con cifra herida. En la redaccion de este periódico darán razon.

Venta. En el lagar de Victoria, en la zona de Trasserra, término de esta ciudad, se ha a planta de olivo. Para tratar en la calle de la Plata núm. 3.

Para la Cuaresma. En el almacén de D. I. Jago Cuesta, plazuela de las Cañas, hay un abundante surtido de bacalao de todas clases, incluso el de Escocia legítimo y Truchuela; manteca superior de Hamburgo y del Reino y otros varios articulos.

Pérdida. El lunes, segundo día de Carnaval, se ha estraviado un pañuelo de hilo, marcado con las iniciales M. y E. La persona que lo haya encontrado podrá avisarlo a la redaccion de este periódico, donde se dirá quien es su dueño.

Rob boyveau laffecteur, autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

El Rob Boyveau Laffecteur es el único autorizado y garantizado legítimo por la firma del doctor GIRAudeau de SAINT GERVAIS. De una digestion facil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas: los empeines, los abcesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, la escrófula, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso purgativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso. Depósito general, en la casa del doctor GIRAudeau de SAINT GERVAIS, Paris, 42 rue Richer.

Deposito general en España, Sres. Isidro Ferrer y compañía, Montera 51, Madrid, Córdoba el Jago de Raya, viuda de Aviles Rodriguez y Martin.

Arrendamiento. Se hace de una haza denominada Caiz de Habani llas, situada en la campiña y término de la Huelva, con un cuarto de legua de la poblacion, siendo su cupo total de 12 fanegas de tierra. Se oyen proposiciones en la Secretaría de la casa de la Excmo. Sra. Duquesa Viuda de Almedovar del Rio, calle del Liceo número 18.

Arrendamiento. Desde primero de Marzo próximo, se arrienda la casa y el acreditado establecimiento de comestibles situado en Sevilla calle de la Cuna número 2, esquina a la plaza de Villasis, con el capital de géneros existentes, o sin él, segun convenga al que haga proposiciones que escuchará D. Rafael Mendez, en la calle del Laga, núm. 44.

Subasta de madera de encina. En el cortijo de Maestros escuela alto, término de la Huelva, de la propiedad de Excmo. Sr. Marqués de Villaseca, se han señalado para su venta 202 encinas y encinetas y 36 chaparras mayores y menores, que se adjudicarán al mejor postor en la subasta que se verificará el día 18 del corriente Febrero desde las 11 a las 12 de su mañana en las Casas de S. E. en Córdoba plazuela de D. Gomez número 27 bajo el tipo y condiciones que desde el día se hallan de manifiesto.

Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan próximo la casa de Pupilo los calle Juan de Aza número 4; para tratar con su dueño, Paraiso, número 1.

Arrendamientos. Desde San Juan próximo se arriendan las casas número 14 calle de la Alegria bien obrada y acristalada que se halla situada entre la Puerta de Ganegos y calle del Gran Capitan: Otra casa número 22 calle de San Francisco; y desde el día unos portales tiendas con dos puertas en la calle de Ainas número 4 con tras tienda, armarios, mostrador y entarimado. Para tratar calle de Fernando Colon, antes Ceniza número 26.

Almanagues ilustrados para 1871. Se han recibido en la libreria de este periódico los mejores que se publican en Madrid, y ya se encuentran a la venta los siguientes: Almanaque de la risa, 4 rs. Id. Hispano-Americano, 4. Id. de la Puerta del Sol, 4. Id. de los Chistes, 4. Id. del año-ban, 4. Id. de las familias, 2. Id. del Zapatero de Castillo, 1/2 real.

Venta. Se hace de capas para niños y caballeros, calle Angel de Saavedra, antes de Santa Ana, núm. 6.

Lecciones de letra inglesa y ortografía. En la calle de S. Pablo número 49, se ha abierto un curso de letra inglesa y ortografía, bajo la direccion de un entendido profesor.

Arrendamiento. Se admiten proposiciones para el de la hacienda de oliv r, labor y fontaner, titulada el Encinarejo, y con otro nombre el olivar de los Friles, situado a dos leguas y media de Córdoba y orillas del Guadalquivir y Ferrocarril de Sevilla, y para el arrendamiento de las haciendas unidas, llamadas Alameda del Obispo y Arrizafilla, situadas en el segundo ruedo de la ciudad de Córdoba, hasta el día 15 de Marzo próximo, en las casas de la Carrera de San Gerónimo, núm. 36, en Madrid, y en la de la calle de la Paja, núm. 8 en Córdoba, en donde se manifestan los pliegos de condiciones, y en as que se celebrará subasta privada y simultánea a las doce horas de dicho día.

Arrendamiento de una cochera. Se hace por 6 ó tres años de la calle de D. Diego Leon, propia de la muy Ilustre Sra. Doña Inés Muñoz Cobo de Leon: a quien pudiere convenir podrá tratar con D. José Serrano, calle de Carneceras, Córdoba.

La zona fiscal. Lista completa de los pueblos que componen el territorio de la nueva zona fiscal; precedida de las reglas y ordenanzas sobre la circulacion de mercancías en todo el Reino, y de la circular de la Direccion de rentas fijando los generos sugetos a marchamo, por Don Jorge Barrett y Clarke. Su precio 42 reales en la libreria del DIARIO DE CORDOBA.

LIBROS RAYADOS. Al despacho de este periódico ha llegado un extraño nario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografia, etc.

Horno. Se arrienda el conocido de la Cruz Verde: en la calle del Timbre, núm. 3, parroquia de Santiago darán razon.

Venta. Se venden por poco precio cuatro bombas de cristal de gran tamaño, que han servido para petróleo. En la libreria de este periódico informarán.

Subasta para la venta de árboles.

A las doce de la mañana del Martes 28 del actual, en el local que ocupan las oficinas de la mesa capitular de esta Santa Iglesia Catedral, sitas en el patio de los naranjos, se ha de celebrar ante la Diputacion administrativa de los bienes de la fundacion del Sr. D. José de Medina y Corella, previa la correspondiente aprobacion que se ha obtenido del Sr. Gobernador civil de esta provincia, la venta en subasta pública de 274 encinas, encinetas y chaparras, de la hacienda denominada Caño de Escarabita, en la sierra de este término, perteneciente a la mencionada fundacion, cuyos árboles han sido señalados por el perito agrónomo nombrado por el señor Ingeniero de montes de esta provincia, y se han de cortar desde luego para el aprovechamiento de leñas concedido por el plan forestal del presente año, con sujecion al tipo y pliego de condiciones facultativas y económicas que se halla de manifiesto en la secretaria de las mismas oficinas. Lo que se anuncia para conocimiento del publico. Córdoba 18 de Febrero de 1871.—El secretario, Rafael de Viguera.

Pérdida. En la noche del Lunes 20 del actual se ha perdido un guardapelo y cadena de oro con perlas y amatistas, desde el café del Gran Capitan y calles de Conde Gondomar, Paraiso, Letrados, Cuesta de Lujan, Libreria, Ayuntamiento a la de San Pablo. Siendo un recuerdo de familia, se suplica a la persona que lo haya encontrado se sirva presentarlo en la casa parador del Carmen, calle de San Pablo, 6 en la del Liceo, núm. 45, en donde se gratificará.

Subasta para la venta de árboles.

A las doce de la mañana del Miércoles 1.º del próximo mes de Marzo y en la Sala de Juntas de las Escuelas pias de esta capital, se ha de celebrar ante los señores Patronos de ellas, previa la correspondiente autorizacion que se ha obtenido del Sr. Gobernador civil de esta provincia, la venta en subasta pública de 792 matas de castaño, 185 álamos, 4274 chaparras y encinetas y 15 pinos de la hacienda del Rosal, perteneciente a las espresadas Escuelas, que ha señalado el perito agrónomo nombrado por el señor Ingeniero de montes de esta provincia, cuyos árboles se han de cortar desde luego para el aprovechamiento de leñas, con sujecion al tipo y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaria de las mencionadas Escuelas. Lo que se hace saber para conocimiento de las personas que gusten interesarse en esta licitacion. Córdoba 18 de Febrero de 1871.—El secretario, Rafael de Viguera.